

ES INÚTIL

Los elementos oscurantistas, esos que ponderan á todas horas las excelencias del Gobierno absoluto y cantan á diario églogas con las que pretenden introducir en cerebros nacidos en los fines del siglo XIX, las ideas que allá por los siglos XVII y XVIII fueron ya desterradas por absurdas, se agitan en vano y se revuelven pretendiendo salvarse de la unión que para ellos constituye la potente ola democrática que corre ya de uno á otro lado de la nación española.

Inútiles son sus desesperados esfuerzos como inútiles son las innobles armas que algunos de ellos, pocos por fortuna, esgrimen para defenderse de esa avalancha que tanto les asusta. Inútil es que, cual el colaborador de un colega de esta ciudad, al que contestamos desvaneciendo sus falsos argumentos en contra de la democracia, usen de la calumnia é inventen absurdas teorías para combatirnos.

En el artículo que há poco publicamos titulado *El Peligro* y que se dirigía en primer término á desvanecer erróneas creencias adquiridas por ignorancia ó mala fé y en segundo lugar á explicarle á dicho colaborador lo que no conoce ni de oídas, expusimos á grandes rasgos el altísimo concepto que la religión nos merece á los que llamándonos demócratas, sentimos aquélla y la veneramos quizás con mayor convencimiento que esos que á cada paso se la ponen en boca solo para que les sirva de ropaje que les encubra ó de escala que les permita ascender á deseados puestos.

Por si lo que entonces expusimos no mereció suficiente autoridad, á continuación publicamos algunos de los párrafos del hermoso discurso pronunciado en Santander por el legítimo é indiscutible jefe de la democracia española don José Canalejas Mendez.

En dichos párrafos (que trasladamos muy particularmente al colaborador figuerense), se explican detalladamente las soluciones que el partido democrático tiene para los grandes problemas religioso y obrero y se rebaten con autorizada habilidad las calumnias y falsas teorías imputadas á nosotros que empezamos por creer que sin fé, sin religión, no existe ni puede existir sociedad alguna.

En su preámbulo y al hablar de lo que es el partido democrático, dijo el señor Canalejas.

«Nuestro programa y conducta política —dice—, constantemente definidos y explicados, no son objeto de discusiones bien intencionadas, sino que se desfiguran y tergiversan con intención dolosa y propósito dañoso; lo cual arguye poca fé en el éxito de palenques nobles y leales.

Se quiere presentar á los demócratas como enemigos de la religión cuando precisamente aspiran á que ella rija la vida moral, temple las luchas de intereses y pasiones, y no se utilice como instrumento de móviles mundanos ni en su nombre se esgriman las inicuas armas de la injuria y la calumnia, y se jure el santo nombre de Dios en vano, y se levanten al prójimo falsos testimonios.

Se quiere presentar á los demócratas como halagadores de las codicias de la muchedumbre, partidarios del comunismo, instrumentos de discordia en las contiendas entre el capital y el trabajo, cuando, por el contrario, aspiran, por la reforma del contrato de arrendamiento, por una nue-

va legislación agraria, por el fomento de la cooperación en todas sus formas, á que se acreciente, por los métodos jurídicos, el número de los propietarios, se asocien para el riesgo y el lucro el capital y el trabajo y se establezcan órganos permanentes de conciliación y armonía.

Se pinta á los demócratas como hombres peligrosos para el Trono, que no guardan los respetos debidos al Poder Real y exaltan con sus lisonjas los sentimientos de rebeldía del país, siendo así que no hay mayor tributo á los reyes que hacerles oír el lenguaje de la sinceridad. (Aplausos.)

El partido democrático —añade— fué saludado por los más ilustres representantes de las fuerzas parlamentarias con simpatía, á causa de la claridad de sus conceptos y la sincera definición de su actitud. Recuérdense, sino, los discursos de los republicanos, de los integristas, de los tetuanistas y de los *dunviros* del actual Gobierno, Sres. Maura y Sitveta.

Al partido democrático se le otorgó la *beligerancia* propia del que sostiene ideas y aspiraciones que no se encubren con el equívoco. Ahora se nos combate, sobre todo por el Gobierno, con una predilección hostil y con armas tales, que no parece sino que se aspira á alejar de nosotros, por el terror que infunde la coacción oficial, á las fuerzas electorales.

Habra, pues, que definir una vez más nuestra actitud, fijar el alcance de nuestra propaganda en la oposición, nuestros compromisos en el Gobierno, sin la esperanza de que la mala fé no nos atribuya á sabiendas nuevamente palabras y conceptos que nunca salieron de nuestros labios.

Entrando después de lleno en la cuestión religiosa, definió lo que piensa el partido democrático sobre asunto tan trascendental, con los párrafos siguientes:

«Cien veces habréis escuchado ó leído —dice el señor Canalejas— as más injustas y falsas imputaciones acerca de nuestras propagandas contra la Iglesia, de nuestros ataques al clero, de nuestros propósitos iracundos contra los religiosos de ambos sexos recluidos en el claustro, contra las instituciones que practican las máximas del Evangelio realizando obras benéficas.

Las almas sencillas, los espíritus cándidos, se sobrecogen ante tales falacias, y nos miran con mal encubierto temor.

De semejantes inicuos procedimientos, del empleo de esas venenosas y vedadas armas, protestamos cien veces, retando á que ni en nuestros actos ni en nuestras palabras se halle nada contrario á los dogmas ni á las prácticas religiosas. Siempre hemos reconocido una eficacia insustituible á la fe religiosa para regir á la conciencia individual y la moral pública, y hemos tenido para la humilde iglesia que se arruina en la aldea, para el olvidado pastor de almas que vive en privaciones, rayanas con la miseria, frases y actos que responden á nuestros indeclinables deberes. (Aplausos.)

Siempre hemos creído que en España se habla con exceso de la religión y se explota ese escudo para amparar empresas de odios como las que ensangrentaron gran parte del territorio nacional en cruentas guerras civiles; en cambio de tanto hablar, se practica bien poco la religión, y no son escasos signos reveladores de que lo que dicen los labios no hace latir el corazón ni inspira la conducta. (Aplausos.)

Los demócratas se maravillan de que para juzgar sus doctrinas y conducta en estas cuestiones pretenda distinguirse entre ellos y el partido fusionista, cuyos órganos en la Prensa y cuyos oradores populares se expresaron hace dos años con mayor vehemencia aún que nosotros. El partido fusionista, que hizo programa suyo mejorar el clero parroquial introduciendo economías en otros capítulos; que declaró extrañas al Concordato todas las Ordenes religiosas, *menos tres*; que, sin acuerdo de Roma, promulgó un decreto sometiendo las Comunidades al derecho común; que aprobó la ley de Asociaciones, etc., no tiene derecho á escandalizarse de que nosotros sostengamos lo que él abandonó. (Grandes aplausos.)

Todo eso que sin protesta ni discrepancia de nadie aceptó el partido liberal y el Gobierno de Sagasta; que les llevó al Poder, y que si no lo cumplieron no fué por dejar de decir que iban á cumplirlo al día siguiente, lo mantenemos nosotros, convencidos de que servimos por igual á nuestros deberes públicos y á nuestras convic-

ciones religiosas, dispuestos á no abdicar de los unos ni á olvidar las otras, y desprecupados de las fábulas que quieren acumularse en nuestro camino.

No ya en remotos tiempos, ni en la segunda mitad del siglo XVIII, sino en el siglo XIX, aconsejando á la Corona hubo hombres liberales poco acentuados y hasta conservadores casi regresivos que impusieron las prerrogativas y fueros del Poder civil, ¿cómo pretender que los abandonemos ahora, haciendo traición á nuestro espíritu laico y civil? (Grandes aplausos.)

Si de importancia fué la exposición de las doctrinas del partido democrático en lo referente á la cuestión religiosa, no la revistió menor la explicación que hizo el señor Canalejas de los propósitos que animan á su partido para trabajar en beneficio de la clase proletaria, de la clase más necesitada y que por lo mismo más atención debe merecer de parte de los gobernantes.

Limitémonos á copiarle ya que su elocuencia es insustituible.

«El partido conservador como el liberal, entre los monárquicos como entre los republicanos, se divide el campo de las opiniones entre los *intervencionistas* y los que predicán la indiferencia del Estado.

Apóstoles ardorosos del republicanismo español truenan contra lo que llaman aspiraciones cesaristas. El partido liberal tiene que transigir hablando del puro sentido de la palabra socialista; pero hay que convenir que en su seno vence el criterio de la *abstención*, contrario al programa que aceptó Sagasta.

El partido conservador, estimulado por el espíritu bien orientado del señor Dato, evoluciona cada día, acentuando sus tendencias socialistas, mientras que otros de los suyos creen que eso suena á demagogia anárquica.

Entre los intervencionistas se deslizan asustados de las consecuencias extremas de sus afirmaciones doctrinales los que recomiendan que la acción benéfica del Estado procure sólo aliviar la situación de las clases proletarias.

Nosotros entendemos, coincidiendo en lo fundamental con pensadores católicos, racionalistas y protestantes, de todas las razas y continentes, que al Estado incumben como instrumento de coordinación social, no para menoscabo, sino para garantía de la libertad, sus indeclinables oficios jurídicos de intervención. Por eso queremos que el contrato de trabajo como tantos otros de nuestro código civil y mercantil, tenga ciertas normas obligatorias. Por eso queremos que el Estado, en su vida como patrono y en todos los que contratan con él servicios públicos, establezca las más inmutables bases de equidad, que sirvan de estímulo á la industria privada.

Por eso, dando sanción jurídica á una ley de necesidad, queremos que, á imagen de su Creador, las criaturas descansen algún día á la semana. (Aplausos.)

Por eso queremos una ley de Policía industrial que disminuya el número de accidentes —cerca de 30.000 por año— del trabajo y mayores garantías para que las leyes del señor Dato se cumplan. (Aplausos.)

Por eso pretendemos que se prepare el establecimiento del seguro contra la invalidez por mutilación ó ancianidad, y pedimos una política sanitaria y reparadora.

Por eso queremos crear un órgano independiente, de representación contradictoria con elementos del capital y del trabajo, para prevenir la discusión razonada de las huelgas y resolverlas después.

Por eso queremos en el contrato de arrendamiento rústico, y en el de las viviendas obreras reformas jurídicas bien hondas y meditadas.

Somos, pues, reformadores jurídicos y evolutivos; pero no meramente retóricos y platónicos, y vemos con gusto que esas reformas, acogidas con recelo hace dos años, van ganando el pensamiento y la voluntad de tantos y tantos elementos importantes en España.

La concisión, claridad y franqueza que revelan los transcritos párrafos, no dejarán lugar á duda entre los que vivían equivocados por ignorancia, más como decía muy bien el señor Canalejas en su

preámbulo, no han de evitar que la mala fé atribuya al partido democrático palabras que nunca pronunció ni ideas que nunca combió ninguno de los que á el pertenecemos.

Para esos es inútil cuanto digamos, pero es también inútil cuanto ellos digan ó hagan, pues recientes las declaraciones del jefe del partido democrático, cuanto vean usar nuevamente las viles armas á que aludíamos, comprenderán sobradamente el bajo y rastrero móvil que las inspira.

Inútil es pues, que sigan en su tarea. Conocidos son ellos y conocidos somos nosotros. El pueblo con su elevado criterio y razonamiento decidirá á quienes cree honrados, sinceros y nobles y á quienes tiene por hipócritas y desleales.

En el Ayuntamiento

Ayer se verificó en el salón de actos de las Casas Consistoriales la sesión de segunda convocatoria bajo la presidencia del señor Estech y con asistencia de los concejales señores Corominas, Plá, Franquesa, Sambola, Catá y Vilaró.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior haciendo constar en la misma á ruego del señor Vilaró la petición de don Pedro Mitjá para que se le exima á su hijo del servicio militar por su edad avanzada, se aprobaron cuentas por materiales y jornales devengados por valor de 1.534'12 pesetas.

Dióse lectura á una instancia de don Juan Valls solicitando permiso para construir una casa en el solar que posee en la calle del Norte. Aprobóse la concesión.

Id. id. á una instancia de don Lorenzo Corominas, solicitando permiso para efectuar obras en una casa que posee en la plaza del Marqués de Camps. Aprobóse.

Id. id. á otra de D. Francisco Huguet, solicitando permiso para efectuar obras en una casa que posee en la Rambla de Pi Margal. Se aprobó así.

Id. id. á otra de D. Rafael Masó, solicitando permiso para efectuar obras en una casa que posee en la plaza del Molino. Se aprobó lo solicitado.

Id. id. á otra de D. Prudencio Xifra, solicitando lo propio para una casa que posee en la Ronda de Fernando Puig. Se aprobó.

Se aprobó también la instancia presentada por D. Cristóbal Grober, solicitando la instalación de un generador de vapor en una casa de la calle del Progreso.

A propuesta del concejal señor Franquesa se acordó que para conceder permisos analogos al anterior se utilizara la prensa de la localidad para divulgar la concesión y enterar al vecindario por si quiere formular reclamaciones.

Dióse lectura á un dictámen sobre limpieza de una cloaca de la calle del Hospicio, aprobándose conforme.

Se efectuó después el sorteo para cubrir las vacantes de los individuos fallecidos que salieron elegidos para formar parte de la Junta municipal en el sorteo verificado en la sesión anterior.

Quelaron elegidos los señores Francisco Coll, Juan Batlle, Pedro Gallostra, Luis Perich, Joaquin Jubert, Ramon Teixidor, Ramon Llopart, José Prades, Gerónimo Reixach, Juan Cornellá.

Dióse lectura á la instancia de don Narciso Mas, relativa á obras de la presa de Pedret acordando pa ase á la comisión correspondiente.

Se acordó después de discutirlo á petición del señor Sambola, que los permisos que se concedan en lo sucesivo para efectuar obras se tenga en cuenta si los trabajos que se solicitan efectuar, se han efec-

tuado ya, como hasta hoy ha sucedido, imponiéndose en tal caso el debido correctivo, exceptuando en casos de urgencia, en los que podrá conceder permiso el señor alcalde de acuerdo con el arquitecto municipal.

Se acordó que el concejal señor Planas formara parte de la Comisión Central.

Acordóse contratar una *cobla* para que el domingo y lunes próximos ejecute sardanas en la plaza de la Constitución.

No habiendo mas asuntos de que tratar levantóse la sesión.

DESDE S. FELIU DE GUIXOLS

Hace muchos días que pensaba escribir mi crónica, ya que cada uno, hay materia para dos. Pero es tanto el temor que tengo de abusar de su condescendencia, que, creyéndome próxima una solución, esperaba á que esta saliera para yo tomar la pluma.

La solución no la veo por ninguna parte, ya que se vé á las claras que en el fondo no hay más que una cuestión electoral, y que aquella solo vendrá después de las elecciones.

Dichosas elecciones y dichosos, dulcísimos, los pueblos cándidos que se dejan mecer por cuatro vividores de mala ley!

Pero, vamos al grano que de esto ya hablaremos en su tiempo.

El asunto que voy á tratar en esta Crónica es grave. Tiene soliviantado á todo un pueblo, unos por necesidad, otros por sentimiento, otros por fanatismo, y otros con fines menos simpáticos.

Se trata de la grave cuestión de Consumos; cuestión batallona, cuestión primordial para los pueblos, ya que se encierra el siguiente dilema: ó los Ayuntamientos son ricos con la Administración por consumos, con su séquito de *burros*, matuteros, etcétera, etcétera, ó son pobres con el reparto municipal, con los disgustos de clasificación, embargos, etc., etc. En el primer caso, la Administración, cuesta más de lo que se recauda; regularmente cría vividores inmorales; cuatro industriales sin conciencia con unos cuantos desgraciados que por tres pesetas comprometen su libertad, hacen su agosto; algunas personas acomodadas, rídiculas, avarientas, se hacen conducir á sus casas las materias sujetas al consumo, sin pago de derechos, mediante un tanto alzado, y solo pagan los pobres, los que han de acudir á la compra cuando lo necesitan. En el segundo la guerra civil se enciende en las poblaciones, por si este paga más ó menos, se acude de alzada, se necesitan recomendaciones, y he aquí el arma más terrible en manos del Caciquismo. Tanto es este mi convencimiento que creo que si no hubiere reparto no habría Caciquismo; moriría de anemia.

Esto es pues el asunto del día; una necesidad explotada para fines electorales, no parando mientes ni en la paz de la población, ni en los resultados que ello pudiera ocasionar.

Y como no veo bien clara la cuestión y, en mi deber de Cronista, me corresponde ser verídico, esperaré á otra próxima que creo habré podido *clarearme*.

Por ahora solo sé que hoy, hay sesión en el Ayuntamiento y me dicen si el Administrador de consumos ha dimitido. Veremos lo que resulte.

Nan del Puig Garí.

18 febrero de 1903.

EN EL INSTITUTO

Ayer á las once de la mañana, el Gobernador civil de la provincia don Juan Tejón y Mariu, visitó el Instituto general y técnico de esta ciudad.

Fué recibido por el director de dicho establecimiento docente don Joaquín de Espona y todo el claustro.

Acompañado de los mismos recorrió todas las salas y dependencias del instituto así como la biblioteca provincial, habiendo quedado satisfecho de su inspección.

Con interés preguntó á los señores profesores los propósitos que éstos tenían para dar conferencias con objeto de ilustrar á la clase obrera, manifestando su deseo de que estas se fomentasen en bien de la cultura,

ofreciéndose para cuantos trabajos encomendados á ese propósito se necesitase de su cooperación.

Habiéndose enterado de que el Claustro de este Instituto, hace tiempo, había formulado una solicitud, por la que se incoó un expediente, á fin de ampliar las dependencias del mismo, habilitando una casa contigua al edificio, expediente que está durmiendo el sueño de los justos, prometió ocuparse de este asunto, comprometiéndose á trabajar activamente para que en breve plazo se resolviera con arreglo á los deseos de los solicitantes.

Satisfecho de su visita y después de haber expresado frases de afecto para los señores profesores y en pró de la enseñanza, abandonó el Sr. Tejón el local.

Buena labor es la que hace el Sr. Tejón en su gobierno. Ocupándose de la instrucción estimula á los encargados de la misma, redundando todo esto en beneficio de los que la tienen que percibir.

Clinica del Cirujano-Dentista ARTURO F. ROSÉS

Ex-alumno del Colegio de Medicina de Barcelona. Graduado en la Facultad de Medicina de Madrid. Practicante y Cirujano-Dentista de los establecimientos de Beneficencia provincial.

Construcción de dentaduras, últimos sistemas.

Operaciones sin dolor. Tratamiento y curación de las enfermedades de la boca.

Veinte años de práctica en hospitales. S. Francisco, 7, 2.º—Gerona.

NOTICIAS

La *Gaceta* ha publicado una circular de Gobernación para garantir la libre emisión del voto en las elecciones.

Autoriza á los gobernadores para nombrar delegados que acompañen á los notarios á los Colegios, donde lo soliciten los candidatos.

Los delegados deberán garantizar el ejercicio de las funciones notariales.

Se tiende á evitar que los notarios puedan ser expulsados con cualquier pretexto de los colegios electorales.

En las oficinas que la Administración de coches de Ripoll á Puigcerdá, tiene instaladas en la primera de dichas poblaciones, cometiése anteayer un robo.

Los cacos penetraron en la expresada oficina valiéndose de una llave ganzúa y una palanqueta, instrumentos que dejaron abandonados, llevándose en cambio unas 200 pesetas en plata y 10 en calderilla además de un paquete de ropa que debía ser conducido á Llívia.

La Guardia civil practica gestiones para descubrir á los autores del delito.

Con bastante animación celebróse ayer tarde en la Dehesa la fiesta escolar semanal.

Al igual que las anteriores, acudió á dicho paseo numerosa y distinguida concurrencia y la música de Asia ejecutó un escojido programa.

Esta tarde á las 4 se verificará bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, la Junta provincial de beneficencia para resolver varios asuntos que se hallan en tramitación.

La Junta provincial de Instrucción pública, entre otros acuerdos y á propuesta del Sr. Gobernador Presidente, acordó por unanimidad en su última sesión, formar expediente previo para proponer el ingreso del Inspector de primera enseñanza don Manuel Ibarz, en la orden civil de Alfonso XIII; distinción á que le hacen acreedor sus brillantes servicios y talentos. Quedó designado para instruirlo en la forma señalada por el Real decreto de 23 de Mayo de 1902, el ilustrado Director del Instituto general y técnico, D. Joaquín de Espona.

El sábado día 28 del actual debatirá en el teatro Principal de la vecina ciudad de Figueras, una compañía dramática dirigida por el aplaudido actor D. Miguel Pigrau. Formará parte de dicha compañía, la

primera actriz doña Rosa Castillo, recién llegada de América tras una provechosa campaña, las Sras. Periu, Gonzalez, Masrera y Rodriguez, el primer actor joven don Augusto Barbaró y los Sres. Torres, Ginester, Calver, Navarro, Morató y Alvarez.

Ayer mañana se unieron en indisoluble lazo la bella señorita doña María Fornés y el joven don Gisleno Alsina.

La ceremonia, á la que asistió numerosa concurrencia, se efectuó en la parroquial iglesia del Mercadal, trasladándose después los invitados al vecino pueblo de Celrá, donde fueron obsequiados con un banquete.

Deseamos á los contrayentes larga luna de miel.

El ministro de Instrucción pública ha dispuesto que las licencias á los maestros sean aprobadas por el Rectorado correspondiente, previo informe de la Junta local y de la provincial, ponente el inspector.

Los maestros comunicarán al inspector el día en que empiece la licencia y el día en que termine.

Esta mañana se celebrarán en la iglesia del barrio de Puente Mayor, solemnes funerales para el eterno descanso del alma del que fué nuestro querido amigo don José Saurí.

Reiteramos á su familia la expresión de nuestro pésame.

Mañana por la noche se representará en el teatro de la plaza del Marqués de Camps, la hermosa zarzuela *El diablo en el poder*. El domingo por la tarde se pondrá en escena *La guerra Santa* y por la noche *El anillo de hierro*, espectáculo presidido por S. M. Carnavalesca.

Terminada la zarzuela empezará el baile de máscaras.

El lunes por la tarde habrá baile infantil de trajes y por la noche *soires* de gran gala.

El martes tarde y noche baile popular. Para el sábado día 28 se anuncia el debut de la compañía *Alegria*, aunque se cree que este no podrá efectuarse hasta primeros de Marzo.

Y no hay mas.

Por infracciones cometidas al reglamento de policía de carreteras ha sido denunciado el vecino de Ribas Pablo Güell.

Ayer mañana el Gobernador civil señor Tejón, visitó en su palacio al ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis.

Se ha publicado ya el cartel anunciador de los festejos que con motivo del próximo Carnaval, se celebrarán en el teatro «Jardines de Novedades».

El programa es abundante y variado é indudablemente atraerá numerosa concurrencia á dicho coliseo.

A principios del próximo Marzo efectuará el señor Canalejas su viaje de propaganda por Aragón, celebrando un mitin en Zaragoza.

Ayer mañana verificóse en la Audiencia provincial la vistilla de la causa que se sigue por supuesto envenenamiento de la Condesa de Perelada.

El representante del ministerio fiscal retiró la acusación, pidiendo el sobreseimiento de la causa, condenando á costas á la parte querellante.

El acusado privado pidió el sobreseimiento provisional y que se declarasen las costas de oficio.

El abogado de los señores don Fernando Trullas y don José de Puig se adhirió á la petición fiscal, reservándose los derechos para proceder en contra de las partes querellantes.

Se han constituido comités de propaganda democrática, adheridos á la política del señor Canalejas, en Cuenca, Salamanca y Puerto de Santa María.

Próximamente celebrará el Papa León XIII cuatro jubileos; el 70 aniversario de sacerdote, el 60 de obispo, el 50 de cardenal y el 25 de Papa.

En breve se reformarán los programas para los ejercicios de ingreso de ayudantes y sobrestantes de Obras públicas.

En el tren correo de ayer tarde regresó á esta ciudad la sección de tiradores del regimiento de Asia que al mando del capitán don Norberto de Lafuente, estaba en Barcelona para tomar parte en el Certamen de Tiro, verificado ultimamente en la Conda ciudad, presidido por el Capitán general señor Bargés.

—Nuestros lectores que padezcan de la garganta, tos y catarros, usen las *Pastillas Crespo*. Dan buen resultado y solo cuestan seis reales en las farmacias.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libranientos, de cualquier clase, dirijase á D. JOSÉ GUMBAU SERRA. Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.

Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.

Camilo Fontbarnat, Cirujano

aprobado por la Facultad de Medicina de Barcelona y graduado con el Título de CIRUJANO-DENTISTA por la Facultad de Medicina de Madrid.

En su clinica y Gabinete Odontológico se hacen extracciones sin dolor, se construyen toda clase de dentaduras, se remiendan las inservibles á precios convencionales, se hacen orificaciones y empastes de todas clases y se curan las enfermedades de la boca por procedimientos especiales.

Progreso, 29, pral. Gerona.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»
Mitin de panaderos

Barcelona 19, á las 12:45.

Con objeto de tratar del descanso dominical y de algunas reformas dentro del oficio, se ha celebrado esta mañana en el teatro Olimpia el mitin de panaderos que ya tengo anunciado.

La concurrencia ha sido muy numerosa. Desde mucho antes de la hora anunciada la policía había ocupado los alrededores del local.

En la puerta del teatro se colocaron dos parejas de policía, para impedir que entrase nadie que no fuese del oficio.

Han hecho uso de la palabra varios oradores.

Los discursos han sido de tonos radicales, atacándose duramente á los patronos, á los que se les ha acusado de ladrones y de verdugos de los obreros.

Se ha defendido con energía la fiesta dominical, por entender que es de pura necesidad para los obreros.

Se ha pedido el apoyo de todos los trabajadores, para hacer la demanda á los patronos, y caso de que no la concedan, ir todos á la huelga pacífica para que las autoridades no tengan que intervenir para nada y de este modo el triunfo será de los obreros.

El presidente ha resumido el acto diciendo que todos deben luchar hasta conseguir lo que se proponen.

Se acordó dirigir un telegrama al ministro de la Gobernación, pidiéndole su apoyo.

El domingo volverán á celebrar otro mitin en el teatro de Zorrilla de la ex-villa de Gracia, para tratar de lo mismo y de la aprobación de unas bases.

Una comisión ha visitado al Gobernador civil para darle cuenta de lo tratado en el mitin.—Reig.

En Palacio CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 19, á las 4 tarde.

A las once de la mañana se ha celebrado en Palacio como costumbre de todos los jueves, Consejo de ministros, bajo la presidencia del joven monarca.

Este Consejo ha sido muy breve.

El Jefe del gobierno en su discurso de rúbrica, hizo el resumen de los sucesos de actualidad, ha tratado de las huelgas que

Elíxir Calloí

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (dificultad de digerir) raquitismo crecimiento deficiente y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el "Elíxir Calloí".

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del extranjero, se vende en Girona en las acreditadas farmacias de José María Pérez y D. E. Vives.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito farmacia CALLOÍ, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

se desarrollaron estos últimos días en toda España, felicitándose del éxito obtenido por el Gobierno en la solución de algunas de ellas.

Mostró el Sr. Silveira que el Gobierno no intervendrá en aquellas huelgas que sean de carácter privado, y entre obreros y patronos y solo lo hará en aquellas que afectan á la cuestión de subsistencias de las poblaciones.

También se ha ocupado el Sr. Silveira, de la circular que el Sr. Maura ha dirigido á los gobernadores civiles sobre elecciones, demostrando la participación que en este asunto deben tomar los delegados del gobierno y los notarios.

El jefe del gobierno ha terminado tratando de la cuestión internacional de Macedonia y Marruecos.

Segun el jefe del gobierno, en el imperio Marroquí parece ser que se ha restablecido la autoridad del Sultán.

El ministro de la Guerra ha asistido al Consejo, restablecido de su enfriamiento. Como se ve, por lo que llevo dicho, el Consejo ha carecido de importancia.

Silveira y los periodistas

A la salida de Palacio, el presidente del Consejo ha sido interrogado por los periodistas.

El Sr. Silveira ha manifestado que la ex-regente regresará el próximo lunes de Viena, á cuyo punto fué con motivo del fallecimiento de su señora madre.

Respecto del viaje del rey á Andalucía, el Sr. Silveira ha dicho que no hay nada aun acordado, pero que en caso de realizarse este, será muy breve dada la premura de tiempo que queda para la apertura de las Cámaras.

Tumultos en Rio-Janeiro

Se ha recibido un telegrama de Rio Janeiro, dando cuenta de haberse registrado graves desórdenes con motivo de las elecciones legislativas.

Se desarrollaron muchas escenas violentas, de las que resultaron gran número de muertos y heridos.—Reig.

El mitin de Alcalá

Madrid 19 á las 6.

A instancias del Alcalde de Alcalá de Henares se ha abierto un proceso para averiguar quienes pronunciaron las frases subversivas en el mitin que allí celebraron recientemente los republicanos madrileños.

Negociaciones trascendentales

Importantes elementos del liberalismo aseguran que el viaje del conde de Romanones á París es de suma trascendencia.

Manifiestan que se halla relacionado con el término de unas negociaciones que entabló cuando era ministro.

Dichas negociaciones se hallaban de acuerdo con planes trazados con el señor Moret. El viaje del conde de Romanones, está ahora relacionado con instrucciones que el exministro de la Gobernación le dió.

Relacionado con este asunto se trata de la rápida reorganización del partido liberal ante la seguridad de que muy en breve sea llamado al poder en virtud del éxito que obtendrán las negociaciones comenzadas por Moret y ultimadas ahora por el conde de Romanones en París.

Comunico esta noticia á título de información.

MARRUECOS

De Tánger comunican que el pretendiente ha dirigido una carta al Sultán diciéndoles que no aspira al trono sino á la felicidad del país, por la cual lucha.

Agrega que deseoso de favorecer á sus conciudadanos, peleará hasta morir.

Agrega el telegrama que esta carta ha producido profunda impresión en la Corte del Sultán.

El señor Urzaiz

El Correo publicará en su edición de esta noche un artículo del señor Urzaiz, tratando de la operación que realizará el Crédito Lionés para el pago de los intereses de la Deuda interior.—Reig.

ULTIMA HORA

Desde Cádiz

(Información directa).

Barcelona 19, á las 8.

Cádiz.—Sigue reinando un temporal deshecho.

Desde hace muchos años no se habia conocido un huracan tan horrible.

La cubierta de un vagon de mercancías que se hallaba preparado para marchar, fué arrancada y lanzada á gran distancia.

Las líneas telegráficas en su mayoría han sido destrozadas.

Las persianas y cristales de la mayoría de las casas han sido arrancados y destrozados los cristales.

Los árboles muchos han sido tronchados.

En el mar el temporal es terrible.

Han entrado muchos barcos para reparar averías.

Una lancha dirigida por cinco hombres se fué á pique y mas tarde fueron recogidos éstos por un vapor que se dirigia al

puerto de arribada forzosa, librándose de este modo de una muerte cierta.

—La huelga de Salineros de San Fernando sigue sin solucionarse.

Entre los obreros cunde la mas espantosa miseria.

La mayoría de los obreros se han dado de baja en la sociedad para entenderse directamente con los patronos.

Las autoridades y los huelguistas han celebrado una agitada reunión.

Los obreros manifestaron que se hallaban decididos á no entenderse con las autoridades y que si algo querian los patronos que les buscasen.

Varias noticias

En el vapor «Reina Maria Cristina» que llegará mañana á este puerto, vienen tres anarquistas expulsados de la Argentina.

Uno de ellos se llama Baldomero Oller y está reclamado por las autoridades de Barcelona en méritos del atentado de la calle de Cambios Nuevos.

—El gobernador ha prohibido la exhibición de la Bella Belen, en el teatro de la Granvia, en virtud de los grandes escándalos que todas las noches se promueven por gente de levita.

—En el teatro de Novedades se ha verificado esta tarde el primer baile infantil de la temporada de carnaval.

Ha estado concurridísimo.

—Teniendo noticias la Guardia civil de que en un pueblo próximo á la frontera francesa se albergaba un criminal de renombre, procedió á la captura de éste.

Al encontrarlo, el bandido y criminal hizo fuego contra la Guardia civil. Esta á su vez disparó sus maüssers logrando herirlo de gravedad, pero éste tuvo bastantes fuerzas para pasar la frontera, en donde fué hallado muerto.—Reig.

Nueva estación telegráfica

Blavosi 19, á las 9.

Hoy se ha abierto el servicio público la estación telegráfica de este pueblo de Lérida.

Con tal motivo se han reunido numerosos representantes de los pueblos del Vallés, Farrera y Cardós, celebrándose un banquete.

Se ha acordado felicitar al diputado á Cortes don Emilio Riu, por mejora tan benéfica la país, como asimismo por haberse conseguido la subasta del trozo séptimo de la carretera de Sort.—Reig.

Mercados

Servicio de nuestros corresponsales

Precios medios de los productos, vendidos

en el mercado celebrado en Cassá de la Selva el día 18 del mes actual.

Trigo (cuartera de 80 litros), 16 pesetas.—Mezcladizo, 14'25.—Maiz, 14'50.—Mijo, 15'75.—Altramuces, 9.—Arbejas, 15'50.—Avena, 8'75.—Cebada, 12.—Habas, 14.—Habones, 16.—Panizo, 13'75.—Frijoles, 24.—Gallinas (par), 8'25.—Pollos (par), 4'50.—Huevos (docena), 1.

Publicaciones

Más de sesenta trabajos van presentados ya al concurso que la revista musical de Madrid FIDELIO ha convocado para premiar las mejores composiciones para piano que se presenten. El plazo no termina hasta el día 24.

Formarán el Jurado maestros compositores de gran renombre y respetabilidad. Todos los trabajos, premiados ó no, serán expuestos al público durante varios días para que quien tenga interés en ello pueda comprobar la justicia del fallo.

Quien desee enterarse de las condiciones del concurso ó recibir gratis algún número de muestra de tan interesante revista, puede solicitarlo del Administrador de FIDELIO, Valverde, 3, Madrid.

REVISTA BURSÁTIL

Telegramas del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del día 19 de febrero de 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	78'05
Acciones ferrocarril Norte.	65'45
Id. M. Z. A.	99'50
Id. Orense.	20'55
Frances.	33'60

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	77'93
5 por 100 amortizable.	97'60
Acciones del F. C. Norte.	64'55
Id. del F. C. de M. Z. A.	88'55
Id. Orense.	30'75
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	104'37
Id. 4 1/2 por 100 Alicante.	101'75
Id. 2 1/2 por 100 Francias.	58'75
Id. Municipales 5 %.	102'00

PARÍS

Exterior.	92'50
Nortes.	230'00
Alicantes.	349'00
Frances.	33'85

Boletín religioso

SANTO DE HOY

Santos León y Eleuterio obs.

CUARENTA HORAS

En la iglesia del Sagrado Corazón

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de Loreto en los Dolores.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (21)

Por una mujer

Expliquemos ahora su presencia en la casa cuando Santiago Bertrand creia completamente sola á la muchacha.

La vieja Catalina habia hablado delante de Bilain que la era preciso, á todo trance, embotellar dos pipas de vino, y Tomás la dijo en el acto:

—¿Queréis que yo me encargue de ello?

—No tenéis tiempo, señor Tomás, y sería abusar de vuestra amistad.

—No os inquietéis por eso, señora Catalina; mañana, antes de las seis, estaré aquí y para el medio día estará terminada la faena. Aceptad mi ofrecimiento, y os aseguro que tendré en ello mucho gusto y que no quedaréis descontenta del trabajo.

Juana hacia señas á su madre para que contestase afirmativamente.

—Está bien, señor Tomás, ya que queréis tomaros esa molestia.

—Con estremo placer, señora Palut; no sólo esto, sino todo aquello que yo pueda hacer en obsequio vuestro.

Y, en efecto, al día siguiente, á la hora indicada, es decir, mucho antes de la salida de Catalina, llegó Bilain á la Estrella é inmediatamente se instaló en la cueva, hasta el instante en que el grito lanzado por Juana le hizo subir en dos brinco la escalera y presentarse en la sala común para proteger á la muchacha.

Así es como habia podido defender á ésta y castigar al cobarde agresor.

Por lo que toca á éste, facil es comprender la ira de que se sentia poseído al abandonar el teatro de la lucha, de la cual tan mal parado habia quedado delante de Juana, obligado bajo pena

de muerte, á pedirle perdón, como hemos dicho.

Herido y humillado por completo en su amor propio de hombre, de guardabobo que y de galanteador acostumbrado al triunfo, decia para si:

—¡Yo me vengaré, sí; me vengaré de una manera terrible, aunque tenga que reventar como un perro!

Y siniestras ideas de muerte cruzaban por su cerebro en ebullición.

—Pero bien pronto, desechando los planes que en un principio concibiera, y cuyas funestas consecuencias probables habia podido medir al recobrar un poco de calma, se puso á reflexionar maduramente y, por último, llegó á persuadirse de que la mejor manera de tomar una revancha escandalosa era, con toda evidencia, seguir adelante en su propósito para poder decir á Bilain algún día:

—Juana es mi querida, ya veis que tenia derecho á besarla y que no de-

biais meteros en lo que no os importaba.

El plan era atrevido, porque una vez adoptado, no se le ocultaba á Santiago Bertrand las infinitas dificultades que tendria que vencer.

Sin embargo, juzgó que con paciencia, perseverancia y fuerza de voluntad, acabaria por salir victorioso.

A fin de no dejar ninguna impresión desagradable en el animo de la muchacha, se decidió á volver á la taberna de la Estrella aquel mismo día por la tarde.

Mientras el guardabosque habia invertido el tiempo en esta serie de reflexiones, Bilain terminó la operación de embotellar el vino, interrumpida por la escena con Santiago y salió de la casa.

Después de su partida, dijo Catalina á su hija.

—Ya ves, querida mia, á lo que estamos espuestas. ¡Ah! En vida de tu

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16 de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

EL Jarabe de Fosfato de cal, Bálamo del Tolú
GELATINOSO CON

del Doctor **J. M. Perez Xifra**, produce resultados muy seguros en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes. Recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de embera, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias bantas, en las enfermedades **CURA LA TOS** des de los huesos, fracturas y las que dependen de pobreza de constitución.

REVELADOR BUSQUETS

Especial para toda clase de instantáneos

No vela, no altera, no mancha.

PRECIO DEL FRASCO 5 REALES

Hijos de A. Busquets y Durán

S. Pablo, 19.—BARCELONA.—Teléfono, n.º 60

Almacén de drogas y productos químicos; surtido completo de cámaras, objetivos, cubetas, obturadores, cartulinas, papeles preparados, placas y demás artículos de fotografía. Catálogo gratis.—Depósito general de las PLACAS LUMIERE.

Recomendamos el viraje fijador Busquets vira y fija á la vez.—1 peseta frasco

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calma instantáneamente el dolor de muelas.
Conserva y hermosea la dentadura
Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.
Vigoriza las encías.
Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.
Fortalece los dientes y las muelas.
Evita la caries ó la detiene si existe ya.
Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

DR. SASTRE Y MARQUÉS

HOSPITAL, 109. BARCELONA

PASTILLAS CALMANTES para la tos del Dr. Sastre y Marqués.
VINO DE OSTRAS del Dr. Sastre y Marqués, el mejor de los tónicos.
AZÚCAR VERMIFUGO, del Dr. Sastre y Marqués, radical remedio contra las lombrices.
ESENCIA FEBRIFUGA del Dr. Sastre y Marqués, contra toda clase de fiebres.
DENTIFICINA del Dr. Sastre y Marqués, es la salvación segura de los niños en todos los accidentes peligrosos de la dentición.
CONSERVADOR DE LA BOCA del Dr. Sastre y Marqués. Con este precioso remedio se evitan todas sus enfermedades.

Casa especial en Jarabes medicinales dosificados

ANTÍDOTO SOBERANO De las Enfermedades biliosas

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del r énstruo
Vahidos, Vómitos,
Estreñimientos, Dolores de cabeza
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en los efectos.
De venta en Gerona, farmacia de don Joaquín Coll, Rambla de la Libertad, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

El rabioso dolor de muelas careadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

(anagrama de Andrés Fabia, farmacéutico premiado de Valencia.)
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en esta capital, farmacia de don Joaquín Coll, Rambla de la Libertad y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.



LA CALVICIE HA SIDO POR FIN VENCIDA!

POR EL

DOCTOR V. STAKANOWITZ

CON EL USO DE

LA LOCION CAPILAR ANTISEPTICA

NACIMIENTO, CURSO Y CURACION DE LA CALVICIE

Encontrándose el microbio de la calvicie en el aire, se pone en contacto con la epidermis, fijándose entonces en ella por hallarse ésta impregnada del sebum, no obstante su permanencia en la epidermis es más ó menos duradera según encun e mayor ó menor f.cilidad para continuar y desarrollarse en la misma, así encontramos que en las regiones desprovistas de pelo no se detienen mucho tiempo, mientras que en el cabello y aun en la barba la estancia del microbio es mas duradera, pues la grasa y humedad del pelo y la mayor elevación de temperatura le favorece. Penet ando en el orificio pilár y por el mismo en las glándulas sebáceas se multiplica el microbio en el líquido producido por éstas y atraído por el sebum invade el folículo, la papila y demás partes del pelo, el cual se decolora, pierde la brillantez, disminuye su calibre y finalmente cae. Prodúcese asimismo una inflamación de las glándulas sebáceas las cuales vertiendo en abundancia su líquido infecta toda la superficie del cuero cabelludo.

El sebum bacillus, además de ser el causante único de la calvicie senil, le encontramos en todas las enfermedades del pelo. Los cabellos ó pelos al caer renacen siempre pero su calibre es cada vez menor y al cabo de varias caídas, llega á un estado estacionario convertido en un pelo finísimo.

El calvo cuenta pues en su cuero cabelludo tantos vellos como cabellos tuvo en el mismo, la regeneración de este pelo es por lo tanto la curacion de la calvicie.

Con lo espuesto y nada demostrado la utilidad del específico Loción Capilar Antiséptica pues es indiscutible que con su uso desaparece toda enfermedad anteriormente descrita y como consecuencia lógica la calvicie y todas las enfermedades del cuero cabelludo.

Depósito de la Loción Capilar Terapéutica, Escalinata, 7, 2.º.—MADRID.
Precio de frasco, 7'50 pesetas



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

DEL **Dr. FERRER**, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

DENTIFICINA FERRER

Cura todas las enfermedades que sufren los niños á causa de su primera dentición. El nombre que ha adquirido este producto, es la mejor prueba de su eficacia.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y CIA BARCELONA

Sociedad Franco-Española de envases cilíndricos

Esta Compañía tiene diversas patentes francesas, inglesas y españolas, para distintos procedimientos de su fabricación. Tiene la especialidad en las POLEAS DE MADERA record para transmisión. Este sistema de poleas, nuevo completamente, que esta Sociedad ha comenzado á fabricar por su procedimiento patentado, supera á cuantas análogas se usan hasta el dia por su ligereza y resistencia, y por la enorme economía que representa su empleo.

Esta Sociedad es la que ha introducido en España la fabricación de ASIENTOS Y RESPALDOS DE SILLAS.

Fábrica, PASAJES (Guipúzcoa.)

JOSÉ BONFILL

AGENTE DE NEGOCIOS

Se tramitan toda clase de expedientes, reclamaciones y se gestiona su resolución; representaciones de Ayuntamientos y particulares en las Oficinas públicas.

Gerona.—Mercaders, 8, 2.º—Gerona

Quimosina Soler

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.

ESPAÑA EN PARÍS

POR

Arturo Vinardell Rois

(CON RETRATOS E ILUSTRACIONES)

En 8.º prolongado, XVI—304 páginas.—3 pesetas—Véndese en la librería de PACIANO TORRES.—Gerona.